

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria

GRUPO COMANDATO TRANSPORTE (INTERTRANSPORTE) S.A.

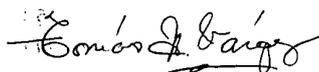
CIUDAD.-

De acuerdo con los requerimientos de la Ley de Compañías del Ecuador, hemos examinado los registros contables y los correspondientes estados financieros de la Compañía a Diciembre 31 del 2007 y me permito informar los siguientes aspectos, según expresas disposiciones de la resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías:

- 1.- La administración a cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General y del Directorio;
- 2.- Los procedimientos de control interno implementado por la administración son adecuados, permiten salvaguardar los activos de la empresa que están acordes con el volumen del negocio de la Compañía;
- 3.- Las cifras mostradas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad; las transacciones han sido contabilizadas de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales han sido aplicados uniformemente en relación con el año anterior; y,
- 4.- Finalmente, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustada a las normas de una buena Administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estamos dispuestos a proporcionarla.

Atentamente;



ING. TOMAS VÁSQUEZ ERAZO
COMISARIO

Guayaquil, marzo 31 del 2008



71297



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Convenio de debito / Declaracion sin pago
RUC	0991304193001
CEP#(Número de Serie)	870174643231
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101200801

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	GRUPO COMANDATO TRANSPORTE INTERTRANSPORTE S.A.
Periodo Fiscal	2007
Fecha de Declaración	16/04/2008
Hora de Declaración	10:33:31 AM
Fecha de Vencimiento	28/04/2008
Fecha Máxima de Pago	16/04/2008

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total a Pagar	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00

